FUNDACIONES: LA EXPASIÓN DE LA REFORMA

Cinco años llevaba la Madre Teresa en su convento de San José de Ávila. Fueron cinco años que más tarde, cuando andaba tan ajetreada por sus cuitas fundacionales, añoraba como "los más descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa harto de menos muchas veces mi alma" (*F* 1,1). Pero en 1567 lo que intuyó como experiencia reducida y local, como respuesta a la llamada de rigor y retorno a lo que creía regla primitiva y sin mitigaciones de su orden, se convirtió en proyecto más ambicioso de salir a los espacios abiertos y luminosos de Castilla (de la Castilla de entonces), y de plantar en ella muchos grupos reducidos (el número reducido era algo inevitable para preservar el sentido de hermandad y de igualdad) de mujeres orantes. Casi simultáneamente se convirtió en realidad hacer lo mismo con los frailes, para lo que iba armada de patentes y licencias pero huérfana de candidatos que se ajustasen a su ideal.

Motivos de la expasión

La agitación fundacional de la Madre Teresa respondía a su sentido eclesial. El Concilio de Trento había propuesto la reforma de las órdenes religiosas, y sus decisiones le fueron comunicadas a la Madre por teólogos bien informados. Pero la expansión de lo que no tardaría en ver y en verse como orden nueva, con trazas de modernidad, obedecía a otros motivos más cercanos y vividos con intensidad en Castilla.

En primer lugar, y dado el ambiente contrarreformista universal, alentado por la poderosa propaganda del rey Felipe II (que había identificado intereses dinásticos con la causa de la ortodoxia), en la Madre Teresa actuó la necesidad de respuesta eficaz a la tragedia eclesial. En ningún momento pasa por sus mientes respaldar la confrotación bélica con los "luteranos". Sólo piensa en "hacerles entender su yerro", y en pocas ocasiones como en ésta lamentó tan profundamente las trabas puestas a las mujeres para gritar su dolor. Ante tales imposibilidades, y ante la información llegada a Ávila (que prácticamente era la misma que se proclamaba por cardenales franceses al final del Concilio), el proyecto teresiano se cifró (siempre con el presupuesto de la oración como arma pacífica de combate) en compensar las destrucciones de imágenes y de iglesias, las profanaciones del Santísimo por los "luteranos" que estaban en la retina de los castellanos y del rey, es decir, de los hugonotes cercanos de Francia. Tantos obstáculos (puestos por el demonio, naturalmente) como tenía que superar su empresa en cada una de las fundaciones se compensaban de sobra con el consuelo de "ver una iglesia más, cuando me acuerdo de las muchas que quitan los luteranos; no sé qué trabajos, por grandes que fuesen, se había de tener a trueco de tan gran bien para la cristiandad" (*F* 18,5).

Con ello respondía también a otra urgencia eclesial vivida con toda intensidad desde Castilla y fomentada por los propagandistas de las Indias. Por San José de Ávila cayó un franciscano, fray Alonso Maldonado, lascasiano él y exagerado, que conmovió las fibras sensibles de la Madre al contarla "los muchos millones de almas

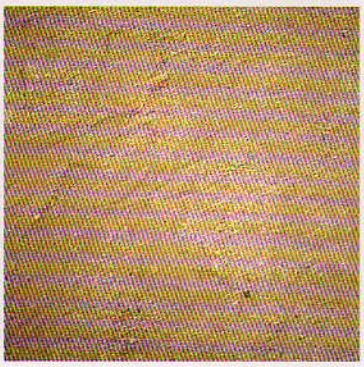

que allí se perdían por falta de doctrina, e hízonos un sermón y plática animándonos a la penitencia, y fuese". Le tuvo envidia por hacer lo que a ella no le estaba permitido. Y la madre se fue a una ermita con hartas lágrimas. En estas oraciones, "y con esta pena tan grande", tuvo la experiencia espiritual en que Dios la consoló con la promesa "espera, hija, y verás grandes cosas" (*F* 1,7-8). Las grandes cosas fueron la orden nueva, de monjas y de frailes, orante y misionera.

A los agentes sobrenaturales hay que añadir el favor del rey decidido a reformar las órdenes religiosas que no se habían reformado aún, la demanda de señores, nobles y –en mayor medida– burgueses, atraídos por el rigor de los conventos teresianos y anhelosos de refrendar su prestigio con fundaciones patronales suyas, si bien es cierto que a la fundadora no le agradaba demasiado el sometimiento a tantas condiciones y tantos caprichos a cambio de renta: prefería la pobreza, el vivir de limosna ayudada por el trabajo manual. Por ello sus predilecciones indisimuladas fueron las fundaciones en ciudades ricas y populosas, con capacidad limosnaria, y bien comunicadas.

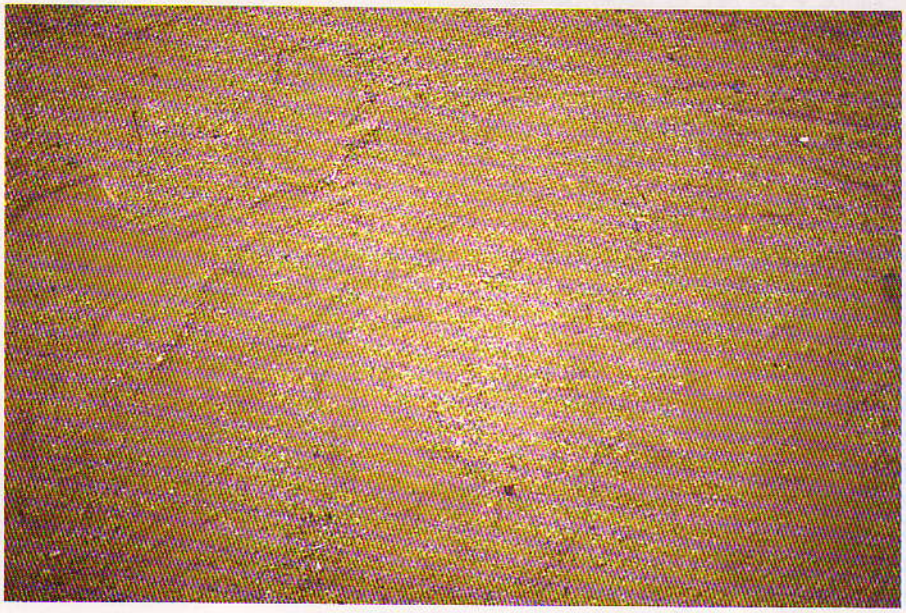

Castilla teresiana

Estas condiciones sólo se daban en Castilla. Y Castilla, activa, poblada, rica a pesar de todo, fue el escenario de las andanzas incesantes y llamativas de una mujer que no cesó de viajar en todos los sentidos, llevada de su convicción eclesial y, también, aunque sin blanca, al amparo de las mejores condiciones materiales para sus conventos que quería sin cuitas por su supervivencia.

La primera salida fundacional, en 1567, por tanto, tenía que dirigirse al núcleo más comercial de aquellos contornos castellanos, la cosmopolita y ferial Medina del Campo. No podía dejar de atender los deseos de la aristócrata amiga doña Luisa de la Cerda, y a su señorío de Malagón acudió (1568) para erigir el único convento que pudo construir a su voluntad sin tener que andar con alquileres de casas aprovechadas. Retornó a Castilla la Vieja, y al poco tiempo, ayudada en la liberalidad de doña María de Mendoza, con fortuna portentosa labrada con no demasiadas claridades por su marido el secretario de Carlos V, fundaba en Valladolid, que no era Corte ya, ni todavía sede de obispado ni ciudad, pero que seguía siendo el núcleo inevitable y mejor poblado y comunicado de Castilla la Vieja (1568). De nuevo volvió a la otra Castilla para fundar en la inevitable Toledo (1569), casi al mismo tiempo en Pastrana, donde la princesa de Éboli se empeñó en imponer sus veleidades piadosas y melancólicas y se encontró con que a los pocos años la Madre Teresa la dejó con su convento y se llevó todas las monjas a Segovia (1574). Todo ello después de haber fundado en Salamanca, la de los miedos de áni-

mas y los estudiantes (1570), y en Alba de Tormes (1571), la de los duques que nada la ayudaron ni quizá percibieron quién era la Madre hasta que, mucho después de muerta, se empeñaron en pleitos con Ávila por poseer el cuerpo santo como un predio más de su señorío.

Un descanso relativo supuso su priorato en la Encarnación a partir de 1572. Pero nada más acabarlo reemprendió su andadura, esta vez la más difícil por encaminarse hacia el sur. Fue a Beas (1575), situada en territorio jurisdiccionalmente complicado y que ella creía que no estaba en Andalucía. Desde allí, medio engañada por el Padre Gracián al que ya admiraba, acudió a Sevilla (1575). Fue quizá el viaje más accidentado y tan bellamente narrado en su libro de las *Fundaciones*. Andalucía no iba con el talante de la Madre fundadora, como no se cansa de repetir, y de allí partirían los problemás más preocupantes de toda su existencia. Pero Sevilla era imprescindible para todo en la España de aquel tiempo. Como consecuencia de la persecución desde tantos frentes, fue prácticamente confinada por Toledo y Ávila. De hecho, sólo una fundación, la de Caracava (1576), y sin la presencia de la Madre, se realizó en este período trágico para ella.

Cuando el horizonte se aclaró; cuando vio que su reforma se independizaba de los calzados gracias al rey y a tanto bregar, reavivó la actividad fundacional en 1580. Acudió a Villanueva de la Jara, tierra embrujada por los rigores extraños de la más extraña doña Catalina de Cardona. Y cerró el ciclo asentando a sus monjas en Palencia (1580), en Soria (1581) y en la última fundación, penosa pero también imprescindible, en la otrora brillante ciudad comercial de Burgos (1582), porque la otra fundación del sur, la de Granada (1582), no fue obra suya, ni ella la incluyó en su crónica magistral, sino de Ana de Jesús y de fray Juan de la Cruz.

Las dificultades

La enumeración escueta no deja ni sospechar lo que supuso aquella agitación denodada por universalizar su ideal de paz, oración y de sensibilidad eclesial, de una empresa por la causa de Dios y de la Iglesia en la que luchaba a brazo partido contra el demonio, que no cejaba en su hostilidad. No queda más remedio que remitir al libro de las *Fundaciones*, crónica deleitosa de gratitudes y, al mismo tiempo, epopeya de la batalla librada entre el demonio y Dios, con el desenlace inevitable de la victoria del bien.

Las dificultades comenzaban en cuanto se proyectaba el viaje a la fundación siguiente. Una mujer "andariega", acompañada de mujeres (por más que con ellas caminan Antonio Gaitán o el simple Julián de Ávila u otros compañeros ocasionales de viaje), no era espectáculo habitual entonces. La infraestructura caminera de aquella España recorrida por Santa Teresa; los medios de transporte: utilizó todos los habidos, desde el borrico, la carreta socorrida y convertida en convento ambulante, hasta la litera y la carroza; el régimen de posadas y similares (posadas que asociaba al infierno, con la desventaja de que éste duraba para siempre); las condiciones de tiempo para quien no se atenía a los viajes estacionales; todo ello y mucho más hubiera supuesto obstáculos insalvables para mujeres de otro temple y sin el entusiasmo interior (y la alegría exterior) de la Madre Teresa, siempre enferma y, desde el catarro universal de

1580, muy enferma. Ella misma, que no quería hablar demasiado de estas cosas, recordaba: "era gran cansancio, así de los caminos, con aguas y nieves y con perderlos, y sobre todo muchas veces con tan poca salud" (*F* 27,17).

Más dolorosos y sutiles que los materiales y económicos fueron los otros problemas planteados por celotipias de órdenes religiosas preexistentes en el lugar, por lo general superpoblado de clero regular, temerosas de la competencia. Los de provisores episcopales por cuestión de jurisdicción y a veces tan destemplados como el de Segovia que asustó a fray Juan de la Cruz. Las actitudes de obispos o gobernadores diocesanos, como el de Toledo y el de Sevilla (que no pudieron resistir la dialéctica de la Madre) o como el de Burgos que la amargó la última fundación y el último año de su vida.

Y nada fue comparable a la tensión más desgarradora por ser familiar. A las alturas de 1575, la obra teresiana ya no lo era sólo de monjas sino también de frailes, en plena expansión. Era inevitable la confrontación, compañera de todos los procesos anteriores de reforma. Pero ésta fue especialmente violenta ya que se temía, por parte de los calzados, la absorción por la descalcez, y por los descalzos la destrucción de lo que ya era una realidad cuajada. Hasta 1579 la Madre Teresa temió por la muerte del padre Gracián, por la de fray Juan de la Cruz, cuyo paradero no supo durante los nueve meses de su secuestro-prisión en Toledo por los calzados. Fueron tales las persecuciones, dirá la Santa cuando se habían aclarado, "que estuvo a punto de acabarse todo" (*F*, 28,1).

En el fondo se ventilaba un conflicto de poderes. Roma, calzados y el nuevo nuncio, "que parece le había enviado Dios para ejercitarnos en padecer" (*F* 28,3), ignoraban, o no valoraban suficientemente, el interés de Felipe II por contar con una orden nueva, española, con superiores españoles, bajo su control, más adicta a sus directrices que a las romanas. Y se impuso el regalismo. Por voluntad del rey, en 1580 se logró que la reforma teresiana de frailes y monjas se constituyera en provincia separada (pronto llegaría la orden nueva independiente).

Fue la liberación de tantos sobresaltos y el retorno a la serenidad primera. No hay gratitudes hacia el papa, sí hacia el rey, cuando la Madre Teresa recibe la noticia de la separación o cuando se entera de que ha sido elegido primer provincial nada menos que el Padre Gracián y comunica su alegría alborozada: "Y verlo ya acabado, si no es quien sabe los trabajos que se han padecido, no puede entender el gozo que vino a mi corazón y el deseo que yo tenía que todo el mundo alabase a Nuestro Señor, y le ofreciésemos a este santo rey don Felipe, por cuyo medio lo había Dios traído a tan buen fin, que el demonio se había dado tal maña, que ya todo iba por el suelo si no fuera por él" (*F* 29,31).

No la afectaban tanto las amarguras personales, abundantes en los meses postreros de su vida. Quería fundar en Madrid y morir en Ávila, y, "si Dios fuere servido, no andar ya más, que estoy muy vieja y cansada", escribía en el último junio. Una orden absurda del superior Antonio de Heredia torció el viaje que la llevaba a Ávila para que se encaminase, ella, casi moribunda, a consolar a la duquesa joven de Alba. Y en Alba de Tormes murió, alegre por acabar hija de la Iglesia, la noche del 4 de octubre (convertido en 15 por la entrada en vigor aquel día de la reforma gregoriana del calendario) de 1582.

Teófanes Egido